

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 13 de octubre de 2017

CUT	147232-2017	Fecha	14/09/2017
Nombre solicitante	PORLLES ALEJANDRO PEDRO CIRO		
Derecho uso de agua	Resolucion Administrativa N° 0210-2008 GR-LAMB/DRA-ATDRCH-L		
primigenia	Titular: MARTINEZ BALTODANO, MERCEDES CONSUELO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 184-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/GEC., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:147232-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa Nº 0210-2008 GR-LAMB/DRA-ATDRCH-L, de fecha 24/06/2008, otorgada a favor de MARTINEZ BALTODANO, MERCEDES CONSUELO.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: PORLLES ALEJANDRO PEDRO CIRO con DNI 08297093, ALVINO POMA JULIA con DNI 08320381, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado (m³/año)	4273.43000

Lugar de uso del agua

Lugar de u	so dei agi	ıa			
Unidad Productiva o predio))	Cod: 82200, CRISANTO		
Área (ha)			Total: 0.41000; Bajo riego: 0.41000		
Ubicación Política Prov Dist		Dpto	Lambayeque		
		Prov	Ferreñafe		
		Dist	Ferreñafe		
Ambito Administrativo		AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
		ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE		
Organización Usuarios	Junta	Chanc	Chancay Lambayeque		
	Comisión	Ferreñafe			
Bloque Riego PCHL-		PCHL-	09-B53 HUANABAL		
Ubicación Geográfica WGS 8		WGS 8	34 (UTM) / ZONA:17 / Este: 635894.8093 / Norte: 9266587.6794		





LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 13 de octubre de 2017

Artículo 3º.- La Administración Local de Agua CHANCAY LAMBAYEQUE, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

Ing. Roberto Suing Cisneros ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEGUE

